

Tres firmas más piden aval para dar servicios de telecomunicaciones

Mercedes Agüero R.

maguero@nacion.com

R&H International Telecom, Inter-Tel Worldwide y la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (Icann, por sus siglas en inglés) son empresas interesadas en ingresar al recién

abierto mercado de las telecomunicaciones en nuestro país.

Estas compañías ya presentaron su solicitud de registro y autorización ante la Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel).

La información fue confirmada ayer por Carolina Mora, vocera de

prensa de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep).

La funcionaria dijo que no pueden brindar más detalles sobre las pretensiones de estas compañías porque aún no están conformados sus expedientes en la Sutel.

Con estas son seis las empresas

de telecomunicaciones que han solicitado autorización para operar en el mercado costarricense.

A finales de enero lo hicieron Worldcom, Amnet y Ticom.

Las tres procuran ofrecer servicios de Internet y telefonía.

La nueva ley que regula el sector

de las telecomunicaciones exige que toda empresa que brinde servicios por los cuales recibe un pago debe contar con el aval de la Sutel.

Por otra parte, los integrantes del Consejo de la Sutel escogerán mañana a su presidente. Ese órgano está conformado por cuatro miembros, de los cuales tres son propietarios y uno suplente.

El presidente tendrá doble voto en condiciones de empate.

Los miembros son Maryleana Méndez, George Petrie Miley, Walther Herrera y Carlos Gutiérrez. ■

LÍNEAS DE TERCERA GENERACIÓN ESTARÍAN DISPONIBLES A FINALES DEL AÑO

Contraloría aprueba compra de 950.000 celulares a firma china

Esteban Oviedo

oviedo@nacion.com

La Contraloría General de la República aprobó ayer un contrato entre el ICE y la empresa china Huawei Technologies para instalar una red de 950.000 líneas celulares de tercera generación.

Con este visto bueno, el Institu-

to Costarricense de Electricidad (ICE) prevé que los nuevos servicios estén a disposición del público para finales de este año.

Las líneas de tercera generación permiten a los usuarios disponer en sus teléfonos de las mismas facilidades que ofrece una conexión a Internet de banda ancha.

Con esos servicios, los usuarios pueden observar videos, tener acceso al correo electrónico, bajar música y consultar páginas electrónicas, entre otras facilidades.

El contrato con Huawei tiene un precio de \$235 millones.

Dicho negocio fue firmado en enero pasado y, a principios de este



Las líneas de tercera generación permiten las videollamadas. ARCHIVO

mes, la Contraloría frenó su aprobación para pedirle datos adicionales al ICE sobre un descuento ofrecido por la compañía china en el precio de la red.

Esta compra permitirá al Instituto colocar más servicios celulares en el mercado antes de que se concrete la apertura en esta área.

El ICE se mantendrá como único operador de telefonía móvil hasta mediados del próximo año, pues el proceso para introducir nuevos competidores celulares se demorará más de un año. Hoy, en el país hay 1,8 millones de líneas móviles. ■